

LO QUE EL CLERO HA HECHO EN MÉXICO EN BIEN DEL PUEBLO

Es el objeto de este Folleto

Contribuir con nuestro grano de arena a que se Juzgue la Obra del Clero con justicia, tal cual él lo merece, a formar conciencia en las clases ignorantes a este respecto, para que no sea envenenado el criterio por los satánicos y cegados enemigos del Clero, a quien llenan de toda clase de calumnias.

Es tal la ignorancia del pueblo respecto al Clero, que muchos no distinguen entre Sacerdotes y Curas y dicen que los odian sin saber a quién odian ni menos por qué lo odian.

La pasada revolución carrancista, ofrece a este respecto ejemplos por demás explícitos. Recordemos simplemente la anécdota de aquel general revolucionario, cuyo grito de guerra era «Muera el Clero» y que habiendo llegado a un pueblo, lo primero que hizo fue apersonarse con el Cura para besarle respetuosamente la mano y pedirle le indicara dónde estaba «Don Clero» para aprehenderlo y fusilarlo inmediatamente.

Juzgamos pertinente precisar que, al hablar aquí de la labor del Clero, no nos referimos únicamente a los Obispos y Sacerdotes, ya pertenezcan a una Orden Religiosa o no, sino también a los que sin ser Sacerdotes, son Religiosos, es decir, a los Hermanos y a las Monjas.

Las principales calumnias contra el Clero

Son cuatro las principales calumnias e imputaciones que los enemigos del Clero lanzan contra él a este respecto, a saber:

1a.- Que el Clero no ha hecho ni hace nada en bien del necesitado.

2a.- Que el Clero es enemigo del adelanto y del progreso.

3a.- Que los Sacerdotes son los explotadores del pueblo, y

4a.- Que el Clero no debe meterse en política.

Vamos a refutar brevemente en este Folleto, las dos primeras calumnias y dedicamos el siguiente Número 88, titulado Quienes son «Explotadores del Pueblo», a refutar las 3^a y 4^a impugnaciones.

1a.- EL CLERO NO HA HECHO NI HACE NADA POR EL NECESITADO

Si hay alguna imputación contra el Clero, falsa, injusta, a todas luces, contra toda evidencia, es la de que nada ha hecho en bien de las clases necesitadas. Los autores de esta imputación, la hacen sabiendo bien que están faltando plenamente a la verdad, que mienten.

Si ellos creyeran realmente que el Clero no hace ningún bien a las clases necesitadas, a qué prohibirle lo haga con fuerza tanta, que llega hasta el grado de haber dejado consignada esta prohibición en la propia Constitución de la República, principalmente en sus artículos 30., 24 y 130.

No pudiendo referirnos a ellos con la amplitud que quisiéramos, nos limitaremos a reproducir y a llamar la atención al inciso III del Artículo 24, que establece a la letra::

«III.- Las instituciones de beneficencia pública o privada, que tengan por objeto el auxilio de los necesitados, la investigación científica, la difusión de la, enseñanza, la ayuda recíproca de los asociados, o cualquier otro objeto lícito... en ningún caso podrán estar bajo el patronato, dirección, administración o vigilancia de corporaciones o instituciones religiosas, ni de ministros de los cultos , de sus asimilados, aunque éstos o aquéllos no estuvieron en ejercicio».

Al leer cómo en este artículo de una Constitución redactada por quienes después de haber robado al Clero todos sus establecimientos de beneficencia y los bienes con que contaba

para sostenerlos, le prohíben terminantemente establecer ninguna obra de beneficencia, no se concibe cómo puede llegar la falsedad y maldad del hombre, al grado de que, todavía después de esto, griten a los cuatro vientos que la Iglesia nada ha hecho por el bien del pobre, del necesitado; el que lo inculpen no haga precisamente aquello que más ha hecho, que más desea hacer y que lo han puesto en la imposibilidad de llevar a cabo.

Los enemigos del Clero no se conforman así, insistimos, con robarle sus instituciones de beneficencia y con prohibirle terminantemente, que las tenga, sino que encima de esto, todavía le imputan el que no haga aquello mismo que lo pone en la imposibilidad de hacer y le prohíben hacer.

Y para desviar la atención de las masas de los innumerables edificios que testifican todo lo que el Clero ha hecho por las clases menesterosas, presentan todos los edificios construidos y sostenidos por él para hospitales de toda clase para asilos, orfanatorios, casas de cuna maternidades, etc., como conventos, los que hacen odiosos al pueblo presentándolos como establecimientos en que, so pretexto de religión, se reunían con toda mala fe, un grupo de desocupados, para vivir en holganza y lanzan contra ellos toda clase de calumnias, pretendiendo que las revoluciones armadas que se han gestado en las logias masónicas, tuvieron nacimiento en los conventos; y hablan como de la cosa más corriente, de amores sacrílegos entre sacerdotes y monjas, dando como testimonio de ello, los esqueletos de niños que dicen, se han encontrado en los cementerios de los conventos, haciéndolos aparecer, como el fruto de aquellos amores y que hubo que sacrificar para ocultar semejantes faltas.

Y hay quienes son bastante necios o ignorantes para creer todas estas patrañas, todas estas calumnias, sin, pensar que principalmente una de las misiones de los conventos era evitar el infanticidio, para lo que se establecían casas de cuna en que cualquiera podía dejar por el torno un niño, sin necesidad de saberse cuál era su procedencia, quiénes eran sus padres, por lo que era inútil recurrir a un crimen tan atroz que está castigado por la Iglesia con excomunión y que, por otra parte, nada de extraño tendría el que, efectivamente, en el panteón de algún convento se hubieran encontrado algunos

esqueletos de niños, ya que en muchos de ellos se recogían expósitos.

Qué son los Conventos

Son los conventos, al contrario de como cree el vulgo envenenado e ignorante, lugares maravillosos en que un grupo de personas se reúne para santificarse, para, exaltándose en el amor de Dios, tomar de él fuerza para servirlo TRABAJANDO EN BIEN DEL PROJIMO; porque hay que entender bien esto: si no se ama a Dios, es imposible amar al prójimo; mientras más se ama a Dios, más se amará al prójimo; los que no aman a Dios, no pueden amar al prójimo. «Quien pretenda amar a Dios y no ame al prójimo, es un mentiroso». (I- Juan IV-20). Son los conventos, lugares en que los Religiosos que los ocupan viven una vida de intenso sacrificio, de completa pobreza de renunciación propia llevada al extremo. Para darse cuenta de esta verdad, hasta con visitar la celda de un fraile, por ejemplo la que aún se conserva en el Convento de Churubusco, la que nos testifica cómo ellos dormían sin colchón, en un lecho de tablas, comí una sola manta y teniendo por almohada un tronco de árbol sin pulir, todo lo cual está gritando a los cuatro vientos, la vida de pobreza que llevaban los frailes, que era imposible hubiera quien entrara a un convento para vivir una vida regalada, sin trabajar, en la vagancia, como pretenden los enemigos de la Religión. ¿Cómo puede haber quien piense pudiera tener atractivo para nadie que tenga el más mínimo espíritu mundano, dejar el mundo con sus diversiones, con sus oportunidades de placer, para entrar a un convento a vivir una vida que debe parecer de perros a todos los mundanos?

¡Cuán lejos están los frailes de llevar en sus conventos, una vida regalada, una vida ociosa! ¡Si en alguna parte hay actividad, es precisamente en ellos y actividad en bien del prójimo. Nada más fecundo que la imaginación de los religiosos para descubrir alguna necesidad del prójimo, nada más diligente que ellos para remediarla.

No hay necesidad del menesteroso, que no haya sido remediada por alguna Congregación religiosa fundada expresamente para ello.

Todo lo que se ha ocurrido al mundano en bien del necesitado y otras muchas cosas más, se han ocurrido al Clero, nada más que a éste con buena intención, mientras que el mundano busca generalmente, en las obras de beneficencia, cuánto le va tocando, con cuánto se queda.

Causa admiración ver lo fecundo de la imaginación de los religiosos en bien del pueblo. Citemos simplemente aquí en México, el asilo fundado por Lorenzana, del que más adelante hablaremos, para recoger a los niños expósitos y, dándoles padre adoptivo, legitimar su nacimiento. Y el Colegio llamado de las bonitas, para proteger contra los peligros del mundo, a las hijas naturales de los españoles e indias, que por su belleza podían estar más expuestas al peligro de la impureza; y los asilos llamados «Del Buen Pastor», Para recoger a la mujer caída y ayudarla a regenerarse.

Y nótese que mientras los Sacerdotes fundaban estos últimos Asilos, los que los impugnan de no hacer nada en bien de las clases menesterosas, del necesitado, precisamente son causa, por el contrario, de que mujeres que podían haber sido honradas, vengan a caer hasta llegar a los más bajos fondos de la abyección.

Mentira, vil mentira es el decir que nada ha hecho el Clero por el menesteroso; que se esconde para hacer el mal, como le imputan sus enemigos. Todo lo contrario; más de acuerdo con la realidad, es el decir que se esconden para hacer el bien; pues se lo vedan las Leyes y la Constitución del País, teniendo siempre el peligro de verse expropiado de cualquiera obra que emprenda por las inicuas leyes que rigen desde tiempo de Benito Juárez, quien dictando las leyes de desamortización de los bienes del Clero, robó a éste los espléndidos edificios de las maravillosas e innumerables Obras de Beneficencia, que había fundado y sostenía en bien del necesitado, la inmensa mayoría de los cuales ha sido demolida después, sea para construir nuevos edificios, sea para abrir calles, sea, principalmente, para enriquecer a personas sin escrupulos tanto extranjeros, como miembros del gobierno.

Y sin embargo, quedan todavía de las obras de Beneficencia del Clero, numerosos

edificios, testigos elocuentes de su inmensa obra benéfica en bien del necesitado.

Cansa asombro, cuando los contemplemos, pensar que cuando México, tenía apenas una población de sesenta u ochenta mil habitantes, contaba con semejantes obras como no se construyen cuando tenía ya 2.000,000 de habitantes.

Invitamos instantemente al lector a que, cuando tenga oportunidad de ver algunos de estos edificios, los contemple con cuidado, y considere lo que ellos hablan en favor de la gigantesca obra del Clero, cómo ellos testifican la maldad satánica de aquellos, que después de habérsela robado, lo inculpan de no hacer nada por el necesitado.

En la 2a. parte de este Folleto, páginas nueve y siguientes, encontrará el lector listados algunos de estos edificios. Le suplicamos dé toda su atención a su lectura.

2a.- ES FALSO QUE EL CLERO SEA ENEMIGO DEL ADELANTO DEL PUEBLO

Imposible sería, dentro de los reducidos límites de este Folleto, exponer todo lo que la actual civilización debe al Clero. Es a la Iglesia a quien debemos nuestra civilización, que con justa razón llamamos la civilización cristiana.

Fue la Iglesia la que enseñando al hombre que todos somos hermanos, como hijos del mismo Padre Celestial, acabó con la esclavitud del tiempo de los Cesares. Fue Ella la que haciendo conocer al hombre su fin sobrenatural, logró fueran suprimidos los juegos romanos, en los que, para diversión del pueblo rey, se mataban los hombres a millares. Fue la Iglesia la que con su doctrina sobrenatural transformó la abyecta civilización pagana de los Cesares en la admirable civilización cristiana.

Fue Ella la que civilizó a los bárbaros, la que en la Edad Media, en que todavía no existía la imprenta salvó la civilización gracias a la labor, principalmente de los Monjes Benedictinos que, con una paciencia sobrehumana, «paciencia benedictina», se pasaban la vida copiando a mano los libros religiosos o científicos para difundir las ciencias profanas y religiosa.

Fue la Iglesia Católica la que fundó los primeros colegios, las primeras escuelas y todas las Universidades de Europa, en donde se Tornaron aquellos genios que se llamaron Miguel Angel, Donatello, Brunelleschi, Giotto, Cimabue, Rafael, Leonardo de Vinci, Bramante, Orcagna, Tasso Lucea della Robbia etc, que vinieron a producir la maravillosa época llamada del Renacimiento.

Fue ella la que dio impulso a las Bellas Artes, lo mismo la Arquitectura que la pintura, la música, la poesía, que no se desarrollaron sin ella ni se sostienen sin ella, pues es un hecho que el Arte degenera cuando el hombre se aparta de la Religión. Prueba de ello nos lo proporcionan en México en arquitectura, edificios como la Escuela Revolución; en pintura, las horrendas pinturas bolcheviques de Diego Rivera, en escultura los monotes del Monumento de la Revolución; en música el H. P. del maestro Chávez, etc.

En México, menos que en ninguna otra parte puede inculparse al Clero de ser enemigo del adelanto y del progreso, pues nuestra civilización actual, no la debemos, por cierto, ni a los idólatras y antropófagos indígenas que poblaban el País cuando llegaron los españoles, ni a estos últimos que eran aventureros que venían al País impulsados por su sed insaciable de riquezas, destruyendo salvajemente cuanto encontraban, asesinando a los indios, y queriendo reducirlos a la esclavitud, lo qué hubieran hecho si no hubieran encontrado la resistencia de acero de los Religiosos que llegaban al país a defender a los indios contra la rapacidad de los encomenderos y que trabajaban sin descanso, hasta la muerte, por civilizarlos, recurriendo para ello a los más ingeniosos medios para vencer la resistencia del indio para incorporarse a la civilización.

Y así, lo primero que hicieron los 3 primitivos Franciscanos con Fr. Pedro de Gante a la cabeza, al llegar al país, fue fundar escuelas. Fue Fr. Pedro de Gante el que fundó en Texcoco la primera escuela para indígenas; fue él quien les enseñó las artes europeas, el castellano desde luego, a leer y escribir, a contar y a cantar .Fue , el quien les enseñó todos los oficios necesarios para construirse grandes templos y escuelas católicas; fue él quien en el año de 1535, fundó el Convento y Escuela anexos al Templo de San Francisco, éste último en el lugar en que actualmente se encuentra la High Life.

Y después de este convento y escuelas, viene la fundación de los conventos y escuelas de Huejotzingo, de Coyoacán, de Santiago Tlaltelolco, etc. Y todos los Religiosos de las diferentes Ordenes que fueron llegando al País, siguiendo su ejemplo, se aplicaban a la enseñanza, como lo justifican los edificios que todavía quedan en pie, entre los muchos, muchísimos que entregaron los juaristas a la destrucción de la picota.

¿A quién sino al Clero se debe la fundación en México, de la primera Imprenta y de la primera Universidad de América,?

Gracias al Clero pudo llegar a tener México, como tuvo antes de la Independencia, tales escuelas, Universidades, e Institutos científicos, que hicieron dejar consignado al Barón de Humboldt en su «Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España»: testimonios como los siguientes: «Ninguna Ciudad del Nuevo Continente, sin exceptuar siquiera las de los Estados Unidos, puede exhibir unas instituciones científicas tan grandes y sólidas como la capital de México» (Pág. 159). «La Capital y otras muchas Ciudades tienen establecimientos científicos que pueden compararse con los de Europa» (pág. 139).

¡Quién sino el Clero sacó a Benito Juárez de su condición de indígena de ínfima categoría y lo capacitó para que pudiera haber escalado la primera magistratura del país! ¡Quién sino él sacó de su condición de indígenas a Antonio Valeriano, Guillermo Prieto, etc., muchos de los cuales, como alacranes que se comen a su propia madre, pagaron con la ingratitud más negra, azuzados por la masonería, persiguiendo a la misma Iglesia que los había hecho gentes, robando y destruyendo sus mejores establecimientos científicos, de cuya magnitud puede fácilmente darse cuenta quien quiera visitar algunos de los edificios todavía existentes en que se hallaban establecidos y que encontrará el lector listados en las páginas 10 y siguientes de este Folleto.

Y actualmente, a pesar de tantas restricciones, de tantos ataques, de tantas leyes injustas, ¿no vemos acaso a las Ordenes Religiosas construyendo y sosteniendo los mejores colegios del país? ¿No acaso mandan a ellos a educar a sus hijos precisamente aquellos revolucionarios, que más revolucionarios se sienten mientras más crece su cuenta en el

Banco y que más inculpan a la Iglesia de ser enemiga del adelanto y del progreso?

SEGUNDA PARTE

En los artículos anteriores de este Folleto, hemos llamado la atención hacia que, los inmensos edificios en que se encontraban sea las obras de Beneficencia, sea los Colegios e institutos científicos que el Clero sostenía, son una prueba irrefutable de su gigantesca labor en bien del pueblo.

Todas esas obras, fundadas y sostenidas por el Clero durante la Colonia, cuando tenía libertad para desarrollar su benéfica acción, estaban en su apogeo antes de la guerra de la Independencia. Ellas llenaron al Barón de Humboldt de admiración cuando visitó nuestra patria e hicieron brotar de la pluma de este sabio alemán, en abundancia, conceptos tan laudatorios como los que antes hemos dejado consignados.

Tan pronto como se consumó la Independencia, apoderada la masonería, enemiga mortal de la Iglesia católica, del gobierno de México, comenzó a poner trabas a la benéfica labor de la Iglesia y a preparar el robo sacrílego de todos sus bienes, el que pudo llevar a cabo en grande, Don Bonito Juárez, quien dictó al efecto las llamadas «leyes de desamortización de los bienes del Clero», mediante las cuales quedó privado de todas sus obras de Beneficencia y de los bienes de que disponía para poderlas, sostener gratuitamente.

Estos bienes que, entiéndase bien, no eran propiedad del Clero, sino de las Obras que sostenía, fueron adjudicados «en cuartilla» a personas sin escrúpulos, en su mayoría extranjeros. Los menesterosos que eran auxiliados en esas obras de Beneficencia. Fueron arrojados inhumanamente a la calle, del mismo modo que los estudiantes que recibían instrucción en sus colegios y universidades; y los inmensos edificios en que se encontraban dichas Obras, fueron dedicados a otros usos, ya vueltas casas de vecindad, ya cuarteles, ya quedaron desiertos, abandonados a la inclemencia del tiempo y muchos, muchos de ellos, fueron siendo demolidos, ya para abrir calles, ya para dar lugar a otras

construcciones.

Quedan sin embargo, aún en este año de 1946, todavía en pie, muchos de estos edificios que por su grandeza ponen su evidencia la inmensa labor del Clero en bien del Pueblo.

Vamos a listarlos a continuación, precisando bien donde se encuentran, para que pueda el lector, visitando siquiera algunos de ellos, darse cuenta de la verdad de lo que venimos diciendo.

Después de listar los edificios todavía existentes, presentaremos una lista de los principales que han sido destruidos, pero que consignados en la Historia, testifican la inmensa variedad de las Buenas Obras del Clero.

Juzgamos pertinente dar después un breve relato de cómo se llevó a cabo ese inmenso latrocinio que ha pasado a la Historia con el nombre de «Desamortización de los bienes del Clero». Y terminaremos haciendo notar que «la historia vuelve a repetirse» y cómo se repitió cuando la nunca bien ponderada última revolución.

ALGUNOS EDIFICIOS AUN EXISTENTES, QUE TESTIFICAN LA MAGNITUD DE LAS OBRAS DE BENEFICENCIA SOSTENIDAS POR EL CLERO ANTES DE LA PROMULGACIÓN DE LAS LEYES DE REFORMA.

Todavía en este año de 1946, podemos admirar en toda la República los espléndidos edificios que atestiguan la magnitud de esas obras. Citemos simplemente entre las que hay en la Ciudad de México, los siguientes:

- El edificio de la Calle de SAN ILDEFONSO Núm. 43, en el que se encuentra actualmente la Escuela Nacional Preparatoria y la Rectoría de la Universidad, que fue construido por los Padres Jesuitas para trabajar en él por la ilustración de las clases cultas.
- El edificio de la Calle de SAN ILDEFONSO Núm. 68 con sus dos espléndidos patios, en el que se encuentra actualmente la Escuela de enseñanza Secundaria Núm. 6, y donde el

Padre Pedro Sánchez, fundó en 1573 el COLEGIO MAXIMO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, dedicado principalmente a la instrucción y doctrina de los indígenas y cuyo templo anexo, que se concluyó en 1603, fue desmantelado por el gobierno en 1822.

Tanto, el Colegio, como el Templo, tuvieron después los siguientes usos:- salón de sesiones del Congreso; Colegio Militar, Cuartel, Hospital Militar, iglesia protestante, Escuela Correccional, sala de discusiones libres, bodega, depósito de viveros y actualmente, en el Templo, se encuentra la Emeroteca Universitaria.

Es por demás revelador – el hecho de que el Colegio de San Pedro y San Pablo, construido para la instrucción de indios, dedicado a la educación de jóvenes honrados, haya sido trocado en casa de corrección, en un asilo para los criminales que fueron producto natural del caos revolucionario.

Digamos de paso que los Padres de la Compañía de Jesús, fundaron Colegios en toda la República Fundaron en Puebla los Colegios DEL ESPIRITU SANTO y de SAN FRANCISCO JAVIER; los Seminarios de SAN IGNACIO y SAN JERONIMO; levantaron el Templo y convento de la COMPAÑIA, estando en este último instalado actualmente el Colegio del Estado- Fundaron también el Noviciado y Seminario para indígenas de Tepotzotlán, y Colegios y Seminarios en Querétaro, Zacatecas, León, Guanajuato, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz, Colima, Durango, Chispas, San Luis de la Paz, Guadalajara, Mérida y Pátzcuaro.- Fundaron residencias en Chihuahua, Parras, el Parral, y Campeche y Misiones en Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, la Tarahumara y en las Californias, hasta 180 de ellas.

- El edificio de la Calló de GANTE Núm. 5 en el que está el templo protestante metodista, en lo que era el claustro del gran Convento de San Francisco, del que después hablaremos con mas amplitud; en la parte del cual, en que actualmente se levanta la High Life, se encontraba EL COLEGIO FRANCISCANO FUNDADO POR FR. PEDRO DE GANTE, en el que, como asienta el ilustrado y erudito escritor García Icazbalceta, «se reunían más de mil niños que recibían instrucción religiosa y civil; establecimiento que era a un tiempo

escuela de primeras letras' de instrucción superior y de propaganda, academia de artes y oficios y, un centro, en fin, de civilización». (García Cubas pág. 93).

– El edificio de la ESQUINA DE ALMACENES Y PLAZA DE SANTIAGO TLALTELOCO, en que actualmente se en. cuenta el Cuartel y Prisión Militar de, Santiago Tlaltelolco, en el que se fundó en 1535 el COLEGIO DE LA SANTA CRUZ, para la evangelización y enseñanza de los naturales y después, en 1667, fue substituido por el de SAN BUENAVENTURA – para educación de los indios de la nobleza mexicana.

En 1883, el Templo fue clausurado al culto destinándose a bodega de la Aduana; – volvió a abrirse de nuevo a él a finales de 1944, por decreto del Presidente Manuel Avila Camacho.

– El espléndido edificio de la CALLE DE DONCELES Núm. 104 que forma parte del COLEGIO llamado ESCUELA DE MARIA construido desde el año de 1574 para la instrucción primaria de niñas, que también comprendía la actual escuela de Ciegos y algunas casas colindantes, y del que contra toda justicia, se despojó a las Monjas de la Enseñanza y en el que se encuentra actualmente establecido ¡qué sarcasmo! el Palacio de Justicia. – El Templo anexo, llamado de la Enseñanza, todavía está abierto al culto.

Este Colegio se sostenía con el producto de 26 casas que tenía en propiedad.

– El edificio de la Calle de REGINA Núm. 7, en que actualmente se encuentra el Hospital «Concepción Beístegui» y que es parte del Colegio que las Madres Concepcionistas sostenían y que fue destruido en parte, así como el convento, anexo, para venderlo en lotes y para abrir las calles del Tornito de Regina y de Bolívar.

– El edificio de la 3a. Calle de ARCOS DE BELEN, ocupado actualmente por el Parque de Ingenieros, en el que se encontraba el COLEGIO DE SAN PEDRO PASCUAL o de BELEN DE LOS PADRES, fundado en Abril de 1687 por los Padres de la Orden de La Merced. El Templo adjunto fue abierto al culto en 1678 y aún subsiste.

– El edificio en que se encuentra actualmente el HOSPITAL JUAREZ, Esquina de la Plaza

de San Pablo y Calle de la Escuela Médico Militar, en que los Padres Agustinos fundaron en el año de 1575, el COLEGIO DE SAN PABLO. Contaba este Colegio para sostenerse, con 23 casas de productos.

- El edificio en que se encuentra actualmente la ESCUELA DE SAN CARLOS, en la CALLE DE LA ACADEMIA, que fue fundado por el Arzobispo Fr. Juan de Zumárraga en 1540 bajo el nombre de HOSPITAL DEL AMOR DE DIOS y dedicado al cuidado de enfermos sifilíticos, que morían llagados por los caminos antes que el misericordioso Prelado lo fundara. (Véase Cuevas, Historia de la Iglesia en México, I-408).
- El edificio de la Calle de DONCELES Núm. 99 en que se encontraba el COLEGIO DE CRISTO, fundado en 1602, para estudiantes pobres.
- El edificio de la Calle de HIDALGO Núm 43 y 45, ocupado actualmente por el HOSPITAL MORELOS, destinado ahora a atender a las mujeres que padecen enfermedades venéreas, en que se encontraba el HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS que fue fundado en 1582 con el nombre de Hospital de la Epifanía y en el que se estableció además, bajo los cuidados de una Archicofradía, la CASA DE LOS NIÑOS EXPOSITOS, con el título de «Ntra. Señora de los Desamparados», de la que en 1604 se hicieron cargo los Padres Juaninos recién llegados de España. En 1815 se encargaron de este Hospital las hermanas de la Caridad, hasta el año de 1875 en que el gobierno; se robó sus fondos y fueron expulsadas del País por el Presidente Lerdo de Tejada. (García Cubas pág. 123). (Cuevas III pág. 416).

Es digno de mencionarse que en el año de 1763, con motivo de una epidemia de tifo (mathazahuatl) fueron atendidos en éste hospital 9,402 enfermos y que murieron contagiadas por esta enfermedad 15 Hermanas.

- El edificio ocupado actualmente por la Dirección de la Beneficencia Pública en la Calle de DONCELES Núm. 39 y 43 y en el que se encontraba antiguamente el HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR llamado vulgarmente «de la Canoa», para cuidar a las mujeres que habían perdido la razón, el cual fue cerrado y saqueado por Juárez.

- El edificio de la Calle de REGINA Núm. 111 en que se encuentra actualmente la Escuela Secundaria Cooperativa Núm. 1, la Escuela Secundaria Núm. 1, y en la que los Religiosos Camilos fundaron en 1755 el HOSPITAL DE SAN CAMILO del que fueron expulsados en 1861 y donde más tarde se estableció el Seminario Conciliar de México, el que a su vez fue incautado en la época del General Calles.
- El hermosísimo claustro que se encuentra en la 8a. Calle de URUGUAY Núm. 170, único ejemplar que existe en la Capital, del estilo Barroco Mudejar, que instantemente invitamos al lector visite, para que al mismo tiempo que admire la magnitud y hermosura de aquella magna obra clerical, se llene de indignación y vergüenza al contemplar el desorden, la miseria e inmundicia de las actuales escuelas «18 de Marzo» y Primaria «Gabino Barreda» que han sido instaladas, válganos la palabra, en sus amplios corredores, que es todo lo que resta de esa grandiosa obra que fue destruida para ser substituida por el inmundo Mercado de la Merced. ¡Qué contraste!; ¡Para esto se roban lo?, llamados liberales las Obras del Clero».

Este edificio había sido construido por Fr. Alonso de Tóledr y Armendariz en 1654; estaba consagrado a la Tercera Orden de Nuestra Señora de la Merced y formaba parte del COLEGIO DE SAN RAMON, para niñas, fundado por los Padres Mercedarios, Colegio que en 1862, fue vendido por el Gobierno, así como la Iglesia, a particulares y una parte del cual ocupa, repetimos, el actual Mercado de la Merced.

- El edificio de la Calle de Pino Suárez Núm. 35 en que se encuentra, actualmente el HOSPITAL DE JESUS. Fue fundado por Hernán Cortés quien dejó en su testamento consignados fondos suficientes para su sostenimiento, los que a pesar de los quebrantos que han sufrido con motivo de las contiendas políticas, todavía en 1904 ascendían a más de \$400,000.00- Este Hospital fue atendido por – Religiosos hasta que el gobierno vino a impedirlo.
- El edificio de la Calle de CORREGIDORA Núm. 44 en que actualmente se encuentra el Cine Mundial, que es el claustro del convento de las Religiosas Concepcionistas, que

sostenían UN COLEGIO, y cuyo Templo, hermosísimo ejemplar de arquitectura católica, fue clausurado por la revolución Carrancista y destinado después a bodegas de la Secretaría de la Defensa Nacional.

– El patio colonial de la Calle de GARCIA LORCA Núm. 4, que es todo lo que queda actualmente del Inmenso COLEGIO construido en 1720 y atendido por Religiosas Capuchinas de Corpus Christi, para la educación de las indias nobles e hijas de los Caciques, en una parte del cual se encontraba hasta el año de 1943, la Escuela de Sordo Mudos.

En tiempo de la Reforma, una gran parte de este Colegio fue fraccionada en lotes para ser vendido, construyendo en uno de ellos su casa Don José Ives Limantour.

En terrenos de este Colegio se está abriendo actualmente un pasaje comercial y el Templo Anexo, de Corpus Christi, Avenida Juárez Núm. 42, que estuvo abierto al culto hasta hace pocos años, fue entregado después por el General Calles a los cismáticos, y actualmente es Museo de Higiene de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

– El edificio de la Calle de ALLENDE Núm. 38 que actualmente ocupa la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, que fue construido por las Madres Concepcionistas para establecer un COLEGIO.

– El edificio de la Calle LICENCIADO VERDAD Núm. 2, en que se encuentra actualmente la Escuela Prevocacional, que fue construido por las Monjas Carmelitas para COLEGIO, dedicado a Santa Teresa la Antigua, y cuyo Templo fue retirado del culto por el General Calles y utilizado después como bodega de la Secretaría de Hacienda.

– El edificio de la Calle XICOTENCATL Núm. 9, en que se encuentra actualmente la Cámara de Senadores, que formó parte del edificio construido por los Padres Jesuitas en los años de 1626 a 1642 para el COLEGIO DE SAN ANDRES, que después, cuando fueron desterrados y con motivo de una epidemia de viruela, fue convertido por el Arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta en 1779 en el HOSPITAL DE SAN ANDRES, que tenía

capacidad para 500 enfermos y fue dotado con 51 fincas de cuyos productos se sostenía.

Era tan basto, que en una parte del local ocupado por él, se construyó hace 30 años, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; el Templo anexo a este Hospital fue destruido en la noche del 19 de junio de 1868 para abrir la Calle de Xicotencatl.

– La casa de vecindad de la Calle de HIDALGO Núm. 108, que se encuentra en uno de los patios del HOSPITAL PARA LOCOS fundado el 28 de enero de 1567 por el comerciante español Bernardo Alvarez con el nombre de HOSPITAL DE SAN BERNARDO. La Orden Hospitalaria de los Hipólitos estuvo al cuidado de él hasta el año de 1843 y a partir de esta fecha fue asistido por las Hermanas de la Caridad hasta la expatriación y quedó con el mismo carácter hasta que fueron trasladados los dementes que había, al actual Manicomio de la Castañeda.

Una parte de este Hospital, fue vendida por Santa Anna y otra fue Hospital Militar en 1847, Hospital Municipal y Escuela de Medicina en 1850; cuartel en 1853 y después fábrica de tabacos. Otra parte fue derrumbada para abrir la Calle de Héroes y en otra parte, en fin, se construyó después el Cine Monumental. Cerca de este Hospital estuvo el primer Asilo, de Expósitos del Continente.

México tiene la gloria de haber sido la primera Ciudad del Mando que haya contado con casa para enajenados.

Y estos edificios, que todavía existen, y testifican la magnitud de las obras de Beneficencia que sostenía el Clero cuando tenía libertad para ello, no son sino una ínfima parte de todas las que tenía pues muchos, muchísimos de ellos han sido destruidos de tiempo de Benito Juárez a la fecha.

ALGUNAS MAS DE LAS INNUMERABLES OBRAS QUE EN BIEN DE LAS CLASES NECESITADAS Y PARA INSTRUCCIÓN DEL PUEBLO, Y TAN SOLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ERAN SOSTENIDAS POR EL CLERO CUANDO FUERON PROMULGADAS LAS LEYES DE REFORMA

Los que hemos llegado a la vejez, recordamos todavía algunos de los edificios que listamos a continuación:

La Casa de Cuna

La Casa de Cuna, en la que se recibía por el torno a los niños recién nacidos, para evitar que, como ahora sucede con tanta frecuencia, madres desnaturalizadas, para ocultar su mancha recurran al espantoso crimen del infanticidio, fue, fundada por el Arzobispo Dn. Francisco Lorenzana, el día 11 de Enero de 1766.-Estaba frente a lo que es ahora Mercado de la Merced, en el sitio que después fue ocupado por la 2a. Demarcación de Policía y tenía una casa anexa en el núm. 2 de la Calle del Puente de la Leña, hoy 5a. de la Corregidora.

El día 19 de febrero de 1794, el Rey de España ordenó que se tuviera por legítimos a todos los expósitos recogidos, otorgándoles los efectos civiles correspondientes y habilitándolos para toda clase de empleos y honores, concediéndolos el apellido de Lorenzana, en recuerdo de su Ilustre Fundador. (Nótese que las leyes de relaciones familiares revolucionarias que conceden igualdad de derechos civiles, llegaron sólo 123 años más tarde).

Hospicios para Huérfanos

-HOSPICIO DE SAN NICOLÁS.- Los RR. PP. Agustinos Recoletos, que en número de 12 llegaron a México en 1606, fundaron un Hospicio contiguo a la Parroquia de Santa Ana. Después se trasladaron a parte de la extensa zona llamada de las Atarasana, donde fundaron el Convento y HOSPICIO DE SAN NICOLÁS, nombre que por mucho tiempo llevó esa Calle que es ahora una de las de República de Guatemala. Suprimida la Orden, el Monasterio y Hospicio quedaron convertidos en casas particulares.

-HOSPICIO DE SAN FELIPE NERI.- Varios Sacerdotes Filipenses, compraron en la Calle de San Felipe Neri, hoy República del Salvador, varias casas y establecieron en ellas un Hospicio, edificando después un Templo de 3 naves, dentro del cual fue construido después el Teatro Arbeu. Aún subsiste la portada y la torre y hoy se encuentra un garaje

en dependencias de dicha construcción.

Hospidos para pobres

– El HOSPICIO DE POBRES. – Se encontraba en el lugar en que actualmente se levanta el todavía inconcluso Hotel Alameda. Abarcaba desde la Calle de Balderas hasta la de Revillagigedo y de la Ave. Juárez hasta la de Artículo 123. Fue fundado por el Piadoso Canónigo Fernando Ortiz Cortés, en 1763 y en tiempo de la Reforma, fue adjudicado a los extranjeros, Hugo Wilson, que estableció una carrocería; Roberto Blackmore que estableció la Fábrica de Cerveza del Cabrito y Pedro Deschamps. El escritor Norteamericano Francis Clement Kelly, refiere que el Emperador Maximiliano encontró que «este gran Hospicio, con una extensión de más de 11 acres, que era además orfanatorio, con escuela industrial y hospital de maternidad, estaba en ruinas a tal grado, que en sus galeras cerca de 300 desdichados hallaban escaso abrigo por la noche mientras de día vagaban mendigando el sustento por las calles». (Kelley 578).

Hospitales

A parte de los que han quedado listados arriba, hacemos mención de los siguientes.

-HOSPITAL DE TERCEROS fundado por los Hermanos de la Tercera Orden de San Francisco, el 7 de mayo de 1756. Este vasto edificio que fue derribado hace, 40 años, para construir en su lugar el actual Correo Central, poseía grandes y bien ventiladas enfermerías, viviendas para los Capellanes y empleados, buena capilla, patio con hermosas arquerías y diversos departamentos y oficinas. En 1861 fue nacionalizado y adjudicado a un particular. En 1865, lo recuperó el gobierno de Maximiliano, quien estableció en él los Ministerios de Hacienda y Guerra. Después, fue ocupado por una escuela elemental, por la Escuela de Comercio y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. (García Cubas, «Méjico de mis Recuerdos» pág. 81).

-HOSPITAL DE SAN LAZARO. Los Padres Juaninos tuvieron a su cargo el Hospital de Leprosos, de San Lázaro, desde 1721; este Hospital había sido fundado por Hernán Cortés

en un lugar cercano al Iaxpana, donde actualmente se encuentra la Capilla del Cementerio Inglés, transladándose después a San Lázaro, por el inconveniente que ofrecía su situación próxima al Acueducto de agua potable, de la que se hacía uso para las necesidades del Hospital, antes de ser aprovechada por el vecindario.(Garcia Cubas, pág. 124).

-HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.- Este Hospital estuvo situado donde hoy se encuentra la Fábrica de la Compañía Industrial de San Antonio Abad números 18 y 24. Fue fundado por Dn. Juan Muñoz en 1562 y tuvo por objeto, como todas las casas de la Orden de los Antoninos, cuya cuna fue Viena, la curación de la lepra conocida entonces con el nombre de «fuego de San Antonio».

En 1844 se vendió el edificio al súbdito francés José Faure, comprendiéndose también la casa del Capellán y después hasta el mismo Templo, todo ello en 17,000.00 pesos.

Pertenecían a ese Hospital, 9 casas y 8 accesorias.

-HOSPITAL DE LEPROSOS.- Los Padres Antoninos adquirieron también, en 1628, la ermita de San Antón, construida por Alonso Sánchez en la Calzada para Ixtapalapa, donde fundaron un Hospital para los contagiados del mal de San Antonio o lepra. Levantaron además un Priorato y Templo, que es lo único que queda de todo ello y actualmente conocido con el nombre de San Antonio Tomatlán, pues todo el resto fue vendido a

particulares.

-HOSPITAL DE BETLEMITAS. En 1675 establecieron los Religiosos Betlemitas, en el lugar situado en la esquina de las Calles denominadas ahora de Tacuba y Filomeno Mata, un Hospital para atender a los pobres convalecientes, aún siendo infieles o atacados de enfermedades contagiosas. Establecieron también en este mismo lugar, una escuela primaria con 800 alumnos, que se hizo famosa.

En una parte del Hospital y el convento, existen ahora dependencias de la Secretaría de la Economía Nacional; otras partes fueron vendidas en lotes y el Templo desmantelado, que todavía existe, se dedicó a Biblioteca de la Secretaría de Fomento. Tenía este Hospital, para sostenerse, 6 casas y 38 accesorias. (El gran despojo Nacional. Cossío. pág. 26).

-HOSPITAL DEL ESPÍRITU SANTO que estuvo situado en la 3a. Calle de Isabel la Católica, donde se halla actualmente el Casino Español y casas contiguas, fue fundado en 1600 por los esposos Alonso Rodríguez Delgado. Desde 1634 estuvo al cuidado de los Religiosos Hipólitos. En este Hospital no solamente se asistía a los enfermos, sino se hospedaba a los pobres que llegaban de Europa y se socorría a los necesitados. En 1862 se demolió la torre.

-HOSPITAL DE LA SANTÍSIMA.- Este Hospital ocupaba la mayor parte de la manzana donde actualmente queda la Iglesia de la Santísima. Fue fundado desde el año de 1568 y contaba para sostenerse con los productos de 33 casas.

-HOSPITAL REAL DE NATURALES DE SAN JUAN DE LETRAN. – Este Hospital ocupaba la mayor parte de la manzana que se encuentra entre las Calles de San Juan de Letrán, 1^a. De Victoria, 1^a. del Artículo 123 y prolongación de López. Fue creado por el Rey de España en el año de 1553 para atender a la curación de los indios pobres a instancias del Virrey Luis de Velasco. Estuvo a cargo de los Religiosos de San Hipólito. En el año de 1861 fue adjudicado por Juárez a los protestantes alemanes residentes en México. En su Iglesia, estuvo hasta la ampliación de las Calles de San Juan de Letrán, la capilla protestante llamada del Divino Salvador.

Contaba este Hospital para sostenerse, con los productos de 21 Casas y además, el teatro del Coliseo, construido por los Religiosos de San Hipólito para arbitrarse fondos con el mismo objeto.

– El inmenso HOSPITAL que las Madres Capuchinas tenían en la Calle de Santa Isabel, cuyo convento fue dividido en casas, las que fueron demolidas en 1905 para edificar el

actual Palacio de Bellas Artes.

Otras Obras Varias de Beneficencia

Y el celo de los Sacerdotes y Religiosos por remediar toda clase de necesidades, daba lugar a que éstos fundaran establecimientos de una variedad increíble, tales como los Asilos llamados «Del Buen Pastor», para recoger y regenerar a la mujer caída y evitar que caigan las que están en peligro de caer.

-EL COLEGIO DE LAS BONITAS nos proporciona un ejemplo preciosismo de esto último. Este edificio se encontraba en la Plaza de Villamil, hoy Aquiles Serdán, en donde actualmente está la Escuela de la Corregidora. Fuá fundado por el Padre Manuel Bolee y Sánchez de Tagle en 1800, para acoger en él y proteger a las hijas naturales de los españoles, que por su belleza estuvieran expuestas a la deshonra y era atendido por Hermanas de la Caridad. El fundador invirtió en la construcción de este edificio, más de \$250,000.00.

-CASA DE LAS RECOGIDAS, destinada a regenerar mujeres caídas, arrepentidas de su mala vida y que, como era natural, encontraban dificultad para ganarse el pan dentro de la sociedad. Estaba situada donde más tarde estuvo el Hospital Militar de San Lucas. Conviene llamar la atención hacia que esta Institución no ha sido substituida hasta hoy por ninguna otra.

-EL ASILO Y HOSI'ITAL DE SAN BERNARDO que se encontraba en la antigua calle de Santa Brígida, hoy San Juan de Letra, fue construido por las Madres Agustinas y en él después, las Monjas Josefinas se dedicaban a la enseñanza de niños pobres y al cuidado de enfermos pobres. En terrenos de este edificio se abrieron las calles de López e Independencia y en parte del Conventto, se edificaron varias casas y las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Agrario. El Templo, ejemplar único por su bóveda de cañón fue demolido en 1935, para la ampliación de la calle de San Juan de Letrán.

-PRIORATO DE MONSERRATE. Los Monjes Benedictinos que llegaron a México en 1614,

tornaron posesión de la Capilla de Nuestra Señora de Montserrat, que había sido edificada por los Aragoneses Diego Jiménez y Ricardo Moreno, compañeros de Cortés, en lo que ahora es Tercera calle de José María Izazaga, El Templo había sido dedicado en 1590.

Los Benedictinos, que se dedicaban al cultivo de la tierra, y a copiar manuscritos antiguos, convirtieron el Monasterio en Priorato. Tenían en su claustro niños a quienes enseñaban las primeras letras, gramática latina y música, y los preparaban también para acólitos. Los pobres y desvalidos eran especialmente objeto de las atenciones de estos monjes. En el Priorato de Montserrat se repartían gratuitamente medicinas a los enfermos, con la simple presentación de una constancia de su indigencia; y para este fin había una botica dentro de la misma casa. Su ropero estaba abierto para vestir al desnudo y diariamente se daba de comer a la puerta a no poco número de necesitados. Este Priorato continuó funcionando hasta el día 20 de enero de 1821, en que, por decreto de las Cortes Españolas, se suprimieron las Ordenes Religiosas. El Hospital prestó sus servicios hasta 1862 en que se mandó dividir en lotes y el Templo siguió abierto al culto hasta que fue clausurado en la época de Calles y está dedicado actualmente a bodega. (García Cubas, pág. 125; «El gran despojo nacional». Cossío pág. 45).

– La ESCUELA DE AGRICULTURA. Los Religiosos Carmelitas que llegaron a México el 18 de octubre de 1536, en 1615 iniciaron la construcción de la Iglesia y Convento de la Colonia del Carmen en San Angel, bajo la dirección de Fray Andrés de San Miguel, y a espaldas de la Iglesia y de los Claustros, construyeron la famosa «Huerta del Carmen» haciendo notables obras de captación para aprovechar las aguas del río en un perfecto sistema de riego.

En esta Huerta, estudiaron detenidamente los injertos de árboles frutales, las características de las tierras tanto de la Huerta misma como de otras muchas partes de la Nueva España; hicieron minuciosas selecciones de las flores y los frutos más apropiados para cada región, e hicieron, en fin, de la Huerta del Carmen, una verdadera escuela de Agricultura. Además de este Convento, fundaron en 1606 el de Nuestra Señora del

Carmen del Desierto de los Leones; en 1696 el de San Joaquín en Tacuba y después los de Celaya, Salvatierra y otros.

-**LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.** Las Hermanas de la Caridad que llegaron a México en el año tormentoso de 1857, bajo cuyo cuidado estuvieron los Hospitales del Divino Salvador, San Pablo, San Andrés, San Juan y otros muchos, no solamente cuidaban a los enfermos de ellos, sino también iban a las casas particulares a cuidar a los enfermos, dándoles santo ejemplo de las más acendradas virtudes. Fueron expulsadas del país en 1875 pretendiendo que eran extranjeras que venían a México a secuestrar centenares de jóvenes para arrancarlas del suelo patrio. De las 419 Hermanas que salieron al destierro, eran mexicanas 355.

Otros establecimientos más dedicados a la cultura del Pueblo.

Además de los que ya han quedado listados, listamos a continuación los siguientes.

-**LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO** fue la primera Universidad de América. Fue establecida por Cédula de Carlos V de 1551 con los Estatutos, privilegios y prerrogativas de la de Salamanca. Se estableció en una casa rentada en la primera calle de la Corregidora, pero el día 29 de junio de 1584, fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, puso la primera piedra el Señor Obispo Don Pedro Mora de Contreras, del hermoso edificio en el que estuvo cerca de tres siglos. Después de varias vicisitudes, fue suprimida por don Benito Juárez, en enero de 1861; vuelta a abrir en 1863 y definitivamente suprimido en 1865. En el edificio, que ella ocupaba, estuvo instalado por muchos años el Conservatorio Nacional de Música.

Contaba la Universidad, para sostenerse, con los productos de ocho casas. (Cossío, pág. 112).

-**COLEGIO DE SAN JUAN DE LETRAN PARA NATURALES** fundado por el glorioso Fraile PEDRO DE GANTE, en 1520 en el sitio limitado hoy por las calles de San Juan de Letrán, Independencia y López. Este fue el primer Colegio fundado en América, Las fuerzas

invasoras norteamericanas instalaron en él su cuartel, dejándolo muy destruido al retirarse.

-EL COLEGIO levantado por los Monjes Dominicos en San Ildefonso número 28, una de cuyas partes está ocupada ahora por el archivo de la Secretaria de la Defensa y otra fue derrumbada para construir la Escuela de Jurisprudencia y cuyo Templo, dedicado a Santa Catalina de Sena, fue adjudicado en la época de Calles a la secta protestante presbiteriana.

-COLEGIO PORTACOELI, fundado por los Padres Dominicos en el año de 1603, en la esquina de lo que es ahora 6a. calle de Venustiano Carranza y Pino Suárez. En 1861 se dividió el Colegio en lotes para venderlos a particulares. El Templo continuó abierto al culto hasta la época de Calles. Actualmente es una bodega del gobierno. Conserva el nombre de este Colegio, la Botica llamada de Portacoeli, que es la más antigua de esta capital. Contaba el Colegio, para sostenerse, con los productos de once casas.

-EL COLEGIO DE MERCED DE LAS HUERTAS que era atendido por los Padres Mercedarios, que vivían en el convento que fundaron en el año de 1620 en los terrenos que ocupa actualmente en parte, la Secretaría de Agricultura. De su hermoso templo no queda en la actualidad más que una pequeña Capilla abierta al culto.

-EL COLEGIO DE SAN MIGUEL DE BELEN (Belén de las Mochas) fue fundado el día primero de mayo de 1683, por el Padre Domingo Pérez Barcia, con el fin de establecer un recogimiento voluntario para mujeres viudas y solteras. Poco después se estableció también en esta fundación, una escuela para niñas pobres, desarrollándose hasta llegar a ser una institución enorme, la que fue clausurado por el gobierno de Juárez en 1862, adaptándola para cárcel donde estuvieron los presos hasta hace algunos años, en que fue derribada para construir el Centro Escolar «Revolución», cuya arquitectura es un gran exponente del «adelanto que ha traído a México la gloriosa revolución», pues basta compararlo, por ejemplo, con la Escuela de Minería.

-EL COLEGIO APOSTÓLICO DE SAN FERNANDO, El 30 de junio de 1731, se fundó el Convento de San Fernando. En él se fundó un Hospicio que se convirtió después en el COLEGIO APOSTÓLICO DE SAN FERNANDO, el que junto con el Convento fue derribado en Parte Para abrir la primera calle de Guerrero y en parte, vendido en lotes. En el atrio y la plaza, se hizo el actual Jardín de Guerrero. La Iglesia continúa abierta al culto.

Por no alargar demasiado esta lista, nos abstendremos de dar mayores datos de los colegios siguientes y dejamos de mencionar otros Muchos.

EL SEMINARIO CONCILIAR, fundado por el Arzobispo Aguilar y Seijas, en 1698.

- El COLEGIO DE SAN BERNARDO fundado por el Padre Jesuita Pedro Sánchez
- El COLEGIO DE SANTA MARÍA DE TODOS SANTOS, fundado por el Ilmo. Señor Don Francisco Rodríguez Santos, el día 15 de agosto de 1573, cuyo edificio, situado en la calle de la Acequia, comprendía toda la acera que mira al Sur, entre las calles de Chiquis y la del Correo Mayor.

Y cerremos con broche de oro esta lista de atropellos, haciendo mención del despojo del patio que servía de pozo de luz y ventilación a la Sacristía del Templo de La Profesa, bajo la presidencia de don Abelardo Rodríguez, para ser adjudicado a su esposa, la señora Aída S. De Rodríguez, y redondear el lote que se le obsequió para qué construyera el actual «Banco Mexicano» que es de su propiedad, y que está ubicado en la esquina de Cinco de Mayo y Motolinia.

Anexa al Templo de la Profesa estaba LA CASA DE EJERCICIOS fundada en 1802, por los RR. PP. Filipenses y que fue sufriendo con el tiempo una serie de mutilaciones para enjugar, a culminar con 1. que acabamos de mencionar.

Insistimos en hacer notar que, para sostener todos estos Colegios, la mayor parte de ellos gratuitos, contaba el Clero con el producto de 184 casas.

Quienes deseen tener datos más amplios respecto de los Colegios y Obras que hemos listado y de otros muchos que no hemos podido hacerlo, Pueden recurrir a la Bibliografía que va al final de este Folleto.

Para terminar este artículo sobre los Establecimientos fundados y sostenidos en México para la cultura del pueblo, reproducimos estas palabras tomadas de la página 168 de la Obra «Méjico el país de los altares ensangrentados» del escritor Francis Clement Kelley:

«Estaba Méjico tan lleno de escuelas y colegios mayores antes de las confiscaciones escuelas y colegios para niños y niñas de labores manuales, de artes y oficios, de todas clases- que bien se justifica esta declaración arrasadora: hasta ese día jamás hubo sobre la faz de la tierra, país alguno que en tiempo tan corto hubiese realizado tanto en favor de la educación. Si se toman en cuenta las circunstancias de la época y las condiciones en que se consumaron tales esfuerzos, y los obstáculos que hubieron de allanarse, se verá que la Historia no presenta anales más sorprendentes en punto a logros y éxito obtenidos».

DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES DEL CLERO

Hemos dicho que para sostener semejantes obras, la inmensa mayoría de ellas gratuitas, contaba la Iglesia además de con los diezmos de los fieles, con los productos de bienes raíces, tanto rústicos como urbanos, estos últimos con rentas irrisorias en favor de las clases media y baja, y de capitales que prestaba con réditos también irrisorios, el 5 ó el 6%.

Y estas riquezas tan grandes, que gracias a la generosidad de los fieles por una parte y a la buena administración y vida de pobreza que llevaba el Clero por otra, había podido acumular la Iglesia, despertó por supuesto, la codicia de los gobiernos masónicos que después de la Independencia se apoderaron del poder lo que dio por resultado las leyes de Reforma, declarando la desamortización de los bienes eclesiásticos.

Tocó al masón Dn. Benito Juárez, declarado por sus hermanos de otras Naciones «Benemérito de las Américas» probablemente por su persecución a la Iglesia, pues no es de creerse ha sido por su «alto patriotismo» puesto en evidencia entre otras muchas cosas

por el Tratado de McLane Ocampo la triste misión tanto de promulgar las Leyes de Desamortización de los bienes del Clero como de llevarla a cabo.

En la.s Páginas 324 y siguientes del Tomo V de la magnífica «Historia de la Iglesia en México» escrita por el R. P. Dn. Mariano Cuevas S. J., se encuentra el relato amplio de este despojo; de ella principalmente están tomados los apuntes siguientes.

El día 1º. de enero de 1861, siendo Juárez Presidente de la República, en compañía de su Ministro Dn. Melchor Ocampo, nombró a Dn. Francisco Mejía jefe supremo de la oficina especial de desamortización (robos sacrílegos); y procedieron con tanta rapidez, con tanta eficacia, que ya el 4 de Enero estaba instalada la oficina en el mismo Palacio Nacional, en la propia Cámara de Senadores; y comenzó el despojo.

Los juaristas llenos de ilusiones, soñaban con apoderarse de los 500 millones de pesos que, según avalúo de 5 años antes, hecho por el licenciado Suárez Iriarte, importaban los bienes del Clero. Fue cruel su desengaño, ellos fueron malbaratados en forma tal, que en el primer año de febril actividad, apenas sí pasé de 16 millones de pesos el producto de los bienes desamortizados, pues fue tal el desbarajuste, que, por ejemplo, González Ortega en Puebla, vendió los capitales del Clero al 5% de su valor, sin tener en cuenta los réditos vencidos. Doblado en Guanajuato llegó a cambiar una hacienda que se le había adjudicado, por un caballo; y en la Ciudad de México, se daban tales facilidades para adquirir los bienes del Clero, que se cobraban al efectuar la operación, tan sólo el 5% del valor en que se adjudicaban, el que podía ser cubierto, en bonos de la Deuda Pública que valían cuando más el 7% y se concedía todavía a los adjudicatarios, para cubrir el resto, plazos que variaban desde 30 hasta 80 mensualidades.

El robo sacrílego del Convento de San Francisco

Un ejemplo de este desbarajuste, lo tenemos en la expropiación del Convento de San Francisco en la Ciudad de México.

Este Convento, que había sido fundado desde el año de 1525 era inmenso, pues tenía

32,300 m² de superficie; lindaba al Norte con la Calle de S. Francisco, hoy Francisco I. Madero, al Sur con la Calle de Zuleta, hoy Venustiano Carranza; al Poniente con la Calle de San Juan de Letrán y por el Oriente llegaba hasta el Palacio de Iturbide.

Además del Templo grande, el Convento de San Francisco tenía el Templo de San José de los Naturales: Colegio fundado por Fr. Pedro de Gante que estaba en el lugar en que actualmente se levanta el almacén de la High Life; el Templo del Beneficencia, que el Clero sostenía en la República Mexicana.

Tercer Orden (donde actualmente está el Hotel Guardiola); la Capilla de Aranzazú (Templo de San Felipe de Jesús); la Capilla de Burgos (donde está ahora Cinelandia) ; la Capilla de San Agustín; la Capilla del Calvario (esquina de San Juan de Letrán y Venustiano Carranza) que todavía existe (donde se encuentra actualmente una ferretería), arriba de esta Capilla estaba la Capilla de San Antonio, transformada actualmente en habitación del Administrador del Hotel Jardín, en donde todavía puede verse una parte del gran jardín de San Francisco y otras muchas dependencias.

Como consecuencia de la ley «Lerdo» del día 25 de junio de 1856, que fue el comienzo en grande, de todos estos latrocinos y despojos «legales» de la Iglesia, verdaderas infancias de la Nación y de las familias que con ellas malamente se enriquecieron, el Presidente Comonfort, so pretexto de una pretendida sedición en la que estaban complicados algunos religiosos, por edicto del día 17 de Septiembre de 1856, expulsó a los Religiosos del Convento, pero habiéndose demostrado la falsedad de dicha «León (ver historia de la Nación Mexicana» del R. P. Cuevas, S. J., páginas 721 y 722), volvieron los Religiosos a su Convento el día 19 de febrero de 1857 y en él permanecieron hasta el día 28 de diciembre de 1860, Fecha en que nuevamente fueron expulsados del convento que fue expropiado.

En terrenos de él se abrieron las Calles de la Independencia, actualmente 16 de Septiembre, de Gante, (demoliéndose la Celda en que murió Fr. Margil de Jesús) y el resto fue dividido en 9 lotes para ser vendidos, cuyo avalúo alcanzó la cantidad de \$400,000.00 en el concepto de que la Iglesia grande y el atrio con 1637 m² de superficie, fueron

valuados en \$30,449.00.

Este lote, junto con la hermosa sacristía y antisacristía, el Templo de San Agustín, el del Tercer Orden, atrio y claustro, estos últimos valuados en \$63,000.00 y la Casa del Capellán fueron adjudicados, según establece Dn. Matías Romero en la página 95 de su Obra «Mexico and United States». «Con el apoyo entusiasta del Presidente Juárez, que participaba de mis opiniones y que quizás era más radical que yo en estas materias, por una mera bicoca; si recuerdo bien por unos \$4,000.00, la mayor parte de esa suma pagadera en Bonos del Gobierno que a la sazón sólo tenían un valor nominal».

En la página 363 de la misma obra, Romero dice que el «valor de los bonos era de un 5%».

La Iglesia Metodista de México. Calle de Gante Núm. 5, que se aprovechó de este robo sacrílego, pues precisamente se encuentra instalada en uno de los Claustros del Convento de San Francisco incluido en la operación anterior, en la página 8 de su publicación oficial titulada «Doctrinas, Constitución y Ritual» 3a. Conferencia. Año de 1938», califica de « providencial» esta compra sacrílega de chueco.

Más tarde pudieron los Padres de la Compañía de Jesús, rescatar el solo Templo de San Francisco por el que dieran al contado, la cantidad de \$100,000.00.

Pero no se crea que trajo mucha felicidad a estos sacrílegos compradores de chueco, el «buen negocio» que hicieron; si a lo bien habido se lo lleva el diablo, ¡qué será de lo mal habido! Un libro y grande, podría escribirse refiriendo las desgracias de todas clases que cayeron sobre muchos de ellos: Discordias, enfermedades, nuevos crímenes, hasta homicidios, vinieron a poner en evidencia una vez más, la verdad de este dicho de De Maistre «El que come carne de cura, revienta».

«Fueron así muy pocos los que resultaron beneficiados con este latrocinio y en cambio, cuán numerosos fueron los que salieron perjudicados por él, especialmente las clases menesterosas, pues los numerosos y variados establecimientos de caridad que el Clero sostenía para bien de ellas, fueron mal, muy mal, pésimamente substituidos por unos

cuantos de beneficencia pública, en los que no encontraban los pobres la caridad cristiana, sino únicamente los resultados de lo que, había pasado a ser para muchos, un negocio bochornoso.

Ya va diferencia de ser atendido en un hospital por una santa monja que ve en el enfermo a N. S. Jesucristo mismo y que, como a tal lo cuida, y serlo por una enfermera mercenaria que en cada enfermo ve una molestia, que no tiene en su empleo más aliciente que lo que puede cobrar o robar, y como con tanta frecuencia sucede, la sucia aventura amorosa con el médico, el practicante, o con cualquiera empleado del hospital!

Las propiedades de la Iglesia Católica desde la revolución Carrancista.

Durante la administración del General Díaz, pudo tener nuestra Iglesia un poco de respiro. Las obras de beneficencia católicas, sobre todo los colegios, pudieron llegar a tener cierto auge, pero de nueva cuenta la revolución Carrancista vino a destruir y a robar cuanto pudo y no solamente los bienes del Clero, sino también los bienes particulares de los católicos.

Esta, como todas las revoluciones que ha habido en México, se distinguió por su odio a la Iglesia Católica y por su espíritu de rapiña. Al principio de ella los ultrajes cometidos por las tropas de Carranza eran pocos; pero ya en Durango se vio con claridad que el primer paso que daría la revolución sería pro

curar la destrucción completa de la Religión.

Grupos de gente armada entraron a la Iglesia de los Padres Jesuítas, Profanándola. Las Madres Carmelitas fueron insultadas y horriblemente ultrajadas. Los restos de los Arzobispos y Obispos cuyos despojos habían sido depositados en la Catedral, fueron desenterrados y tirados juntamente con sus insignias, etc.

Depredaciones semejantes tuvieron lugar en todas partes, dándose oficiales y soldados al pillaje en forma tan salvaje, que por Ejemplo, los libros de la magnífica biblioteca del

Seminario Conciliar de Guadalajara, algunos de los cuales valían varios centenares de dólares, fueron vendidos a 10 centavos el tomo a cualquiera que quisiera comprarlos, o simplemente arrojados por las ventanas.

En la Ciudad de México, el pillaje revistió toda clase de formas. Los magníficos Colegios que habían logrado construir el Clero y las Asociaciones Religiosas, a costa de tantos trabajos, fueron ocupados por las tropas de Carranza, arrojando a la calle a los educandos o asilados.

Una de estas Instituciones de Beneficencia que quien escribe estas líneas tuvo ocasión de observar de cerca, fue el Internado del Señor Pbro. Dn. Joaquín de Araoz, que había establecido y sostenía de su propio peculio, en la calle de Belisario Domínguez Núm. 5 a donde está actualmente la Escuela Secundaria Núm. 11. en el que se recogía a los niños desde que tenían 2 o 3 años. y se sostenía, instruía y formaba dándoles oficio, hasta que salían a trabajar ya de albañiles, carpinteros, plomeros, zapateros, impresores, en fin, de toda clase de oficios.

Y el despojo a la Iglesia y a las Instituciones Católicas se recrudeció todavía con mas encono si cabe en tiempo de la administración del General Calles, la que se cebó especialmente contra las magníficas obras construidas, «sostenidas y patrocinadas por el Clero en toda la República.

Imposible listar en este Folleto todas las obras católicas destruidas y robadas en esta época. Mencionaremos solamente entre las de la Ciudad de México, las siguientes:

– El edificio de la Calle RIBERA DE SAN COSME Núm. 71 vulgarmente llamado de MASCARONES, al que se añadió después el edificio construido en la esquina de la Ribera de San Cosme y Ciprés, en el que actualmente se encuentra la Escuela de Verano, la Escuela Nocturna Núm. 4, la Biblioteca de Sor Juana Inés de la Cruz, la Escuela Secundaria Núm. 4 «Moisés Saenz»; Edificios que fueron adquiridos por una Sociedad Anónima formada por padres de familia que exhibieron el capital necesario con el fin de

garantizar a sus hijos una instrucción de primer orden, tanto profana como moral y religiosa, para lo que encargaron del plantel a los Padres Jesuitas, y que con el nombre de «INSTITUTO CIENTIFICO DE SAN FRANCISCO DE BORJA» lo dirigieron con brillante éxito hasta el año de 1914, en que les fue incautado y que, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia, desde hace varios años, falló el juicio a favor de la referida Sociedad Anónima, no se ha logrado sean restituidos los edificios a sus legítimos dueños o se les dé la justa compensación.

- El COLEGIO DE LAS DAMAS DEL SAGRADO CORAZÓN en la Ribera de San Cosme Núm. 97, en que recibían instrucción las señoritas de la mejor sociedad capitalina, y al que estaba adjunta una Escuela para niñas pobres, que últimamente han sido derrumbados y en donde se están construyendo actualmente unos gigantescos edificios.
- El INTERNADO TERESIANO en la calle de Goya, de la vecina población de Mixcoac, en el que recibían instrucción un número considerable de señoritas.
- El SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO, que ya ha sido listado entre los edificios de la época Colonial, robados al Clero por Juárez, después rescatado de nueva cuenta por el Clero y de nuevo robado por Calles que se encontraba en la Calle de Regina Núm. 111 y en el que actualmente se encuentra la Escuela Secundaria Cooperativa Nún. 1.
- Las inmensas ESCUELAS INDUSTRIALES que sostenían los Padres Salesianos en Tlálpan, y en el Centro de la Colonia de Santa Julia.
- El COLEGIO de la Avenida Chapultepec Núm. 183, que vino a ser Escuela Secundaria del gobierno, una parte de cuyo espléndido patio y jardín fue dividido en lotes para ser vendidos.
- El COLEGIO DE MARÍA AUXILIADORA en la Calle de Juárez Núm. 7 de San Angel, D. F., que temía un «Oratorio Festivo» en el que los Domingos encontraban solaz y esparcimiento honesto, innumerables jóvenes obreras.

- El edificio conocido con el nombre de CASA AMARILLA, en Tacubaya, de los Religiosos Pasionistas, hoy Escuela Hogar para Varones.
- El ASILO DEL BUEN PASTOR en San Pedro de los Pinos, en donde se acogía a las mujeres que habían tenido algún desliz y las rehabilitaban para ganarse la vida enseñándoles algún oficio.
- LAS SIERVAS DE MARÍA, que tenían su convento e Iglesia, en la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz Núm. 116 y que atendían día y noche a enfermos en casas particulares. Este convento es ahora la Casa del Agrarista.

Y no solamente se despojaba al Clero de sus obras y sus bienes, sino que se le calumniaba e insultaba en la forma más soez que imaginarse pueda. Al mismo tiempo que se les robaban sus casas de Cuna, los Orfanatorios, los Hospicios, los Hospitales que había levantado en bien de los pobres, se le culpaba de no hacer nada por las clases necesitadas.

Al mismo tiempo que se le robaban sus Colegios, Universidades, e Institutos Científicos, que había construido no solamente para las clases pobres, sino también para instruir a las clases cultas, se le calumniaba de ser enemigo del adelanto y del progreso.

Y se atraía el odio de las muchedumbres al Clero inculpándolo de poseer los cuantiosos bienes que honrada, honradísimamente había podido reunir gracias a su buena administración y vida de pobreza y que empleaba precisamente para sostener las obras que había fundado en bien de las clases menesterosas, como si los hubiera adquirido mediante el robe, arrojándole además a la faz la villana inculpación que repetían hasta el cansancio, en todos los tonos, de ser los Sacerdotes los explotadores del pueblo.

INSTRUCCIÓN RELIGIOSA Y EUCARISTÍA

A. M. D. G.

